Año XXIII — Lunes 13 de Mayo de 1912 — Núm. 7.041

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.
Teléfono núm. 8.

Diario independiente de gran información de Castilla é Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

La lámpara

de filamento de metal que ha vencido á todas las demás ha sido la lámpara

EGMAR

De venta en Palencia «LA ELECTRICIDAD PALENTINA»

Mayor principal, núm. 53.

FERNANDO GALINDO

Doctor Arturo Bustamante

Ex-médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica. De 3 á 4; D. Sancho, 11, 1.°

VENTA

El día 20 de Mayo á las doce de la mañana, se vende en subasta voluntaria un solar en la calle de Burgos, frente á San Lázaro, donde está situado el almacén de carbones de don Antonio Ruipérez, con su casilla, cuadras y pajares; del precio y demás condiciones informarán en la notaría del licenciado don Aniano Masa.

Venta de vino

Se vende superior, tinto y clarete, en la acreditada botega de Hijos de Ortega, Mayor antigua, 154, á 25 céntimos litro.

En el taller

de carretería de Saturnino Salvador, Pisón de Castrejón, se necesita un oficial.

Baltasar Tomé Ortiz

MÉDICO ESPECIALISTA en PARTOS

Clínica consultorio

de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5

Gratis para los pobres de 2 á 3

Cirugía operatoria

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

Se vende en las principales farmacias

Folleto Serrano, 30, MADRID

se remite folleto á quien lo pida.

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Oñate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.°

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oidos

Horas de 10 á 1.—Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde

El Alma de la Patria

¡Sólo nos faltaba eso! ¡Que nos falsifiquen la fé de bautismo! ¡que nos cambien la personalidad!

Nosotros somos nosotros por más que le den vueltas los superhomos de ahora.

Ellos son los españoles europeizados en el más pobre sentido de la palabra. Se llaman intelectuales porque es la palabreja de moda, y de palabras se pagan mucho.

Si se obstinan en pensar, sentir, hablar y vestir á lo extranjero, será una prueba más de que son españoles de pega.

Sigan por esos mundos bebiéndose los vientos que asolan á nuestra patria. Los que hacen coro á los difamadores de España y tienen una sonrisa de compasión para los que nos entusiasmamos con ésta, dando con nuestras obras testimonio de nuestro españolismo, no pueden ser la encarnación del alma nacional.

España fué creyente y fué monárquica. Con la cruz y la espada hizo lo que hizo: santos y héroes.

Si los desagrada el abolengo, es porque son ramas cortadas del árbol de la patria y roña herética.

Somos los discípulos del apóstol Santiago, por nuestras venas corre sangre goda, vencimos en Covadonga, legislamos en los Concilios de Toledo, conmemoramos la conversión de Recaredo, pulverizamos á los agarenos en las Navas de Tolosa, los hicimos marchar llorando de su último reducto granadino y al huir de la tierra española caían ahogados en las aguas de Lepanto.

Estos arreos de erudición gasta cualquier mediano estudiante de Historia de España, pero no los que se visten á la moda de París, Londres, Berlín y Bruselas.

Por tierras castellanas alienta todavía el alma de la patria española tal cual gloriosamente fué. Dios la conserve.

FRANCO-MAN

EL DEBATE POLITICO

Cómo se entiende...

Las turbulentas y borrascosas sesiones del Congreso, zambullen á cualquiera en un mar de confusiones. La Ley de jurisdicciones es origen de los absurdos más inconcebibles y las desviaciones políticas revelan, con singular estupor, el «maremagnum» pasional de nuestros representantes en Cortes. Ninguno habla que se entienda á sí mismo y la disconformidad de unos para otros, brota de los labios más ineperados. Nadie quiere la Ley, pero no todos la detestan; unos la consideran instrumento indispensable, mientras otros no quieren compartir las responsabilidades que de ella se deriven. Los republicanos conjuncionistas piden su inmediata derogación. Cambó y Maura los apoyan, y hasta los carlistas é integristas, con ellos colaboran; Canalejas no cede, no puede ceder, por el veto impuesto, y Moret, acosado, declara, á pesar de sus canas, que al aprobarse la Ley, nadie la condenó legalmente. Los radicales (extraño fenómeno) no apoyan la proposición, por ver en ella maquinaciones y habilidades mauristas.

Unos con su buena fe, con su sagacidad otros, y con sus suspicacias los más, producen las más reprobables complicaciones en el campo de la política, que es el campo donde se elaboran los intereses de España, de esta España que presencia impertérrita los vituperables episodios parlamentarios ocasionados por particularísimos móviles.

Para llegar á comprender toda esta turbamulta de cosas, sería presiso que los españoles pudieran penetrar en el secreto del más «allá» de los hombres todos, y aún así todavía los subterfugios y habilidades ofrecerían un problema político de difícil disección social: tal es el contínuo ultraje al sentido común. El propósito que anime á los padres de la Patria para conducirse así en el cenagoso camino de nuestra detentada política, podrá ser altruista, pero tan baldíos entretenimientos parlamentarios dan prueba patente de maniobras rastreras, que por sus bajezas, no pueden remontar el vuelo de las cívicas exigencias europeas.

Todo se pretende realizar con intentonas de aparatosa fórmula, como si las monstruosas imputaciones de una veleidosa y torpe política pudiera hallar reparo en las sinnosidades del fracasado convencionalismo, y como si la conciencia nacional fuera el profano depósito de ilusos y pasajeros regocijos.

El señor Canalejas en su obsesión de emancipación política ha manifestado no tener ángel tutelar, como si ello supusiera una justificación de su incoherente pensar, y su tornadiza voluntad, voluble como la de una mujercilla histérica para quien toda conmiseración es escasa. Su relieve político es tan inconsecuente que no merece la pena de tocársele con el escalpelo de la indiferente apreciación porque salta á borbotones el fétido pus de la incongruencia. Solo considerando á la política como centro de desnivel moral, se concibe tan discrepante criterio en un lapso de tiempo que no es ciertamente el suficiente para metamorfosearse á sí mismo. Pretender el señor Canalejas ganarse así el sentimiento nacional es poco discreto aunque esté rebosante la habilidad. Porque considerar aciaga la Ley de jurisdicciones y no afrontar su derogación, no se explica ni aún contando con la alta mentalidad del señor presidente del Consejo. Y si dicha ley es precisa, mantenga su credo con toda la expresión de sus convicciones, sin dejar asombros de ridículo á la sagacidad.

Si la impunidad en cien formas como ha dicho el señor Maura es la causa de que la ley subsista, dígalo así el señor Canalejas, porque esto es lo noble, lo gallardo y lo político. Las vaguedades son patrimonio exclusivo de los espíritus débiles, incapaces de sostener públicamente lo que es efecto de una sesuda reflexión y se concretan á sombrear las cosas con la penumbra de sus vacilantes resoluciones sin darse cuenta de que este rumbo entenebrece sus personalidades políticas y les enagenan la consideración de la sociedad vilipendiándose irremisiblemente ante los ojos de sus propios amigos.

Si los republicanos conjuncionistas anunciaron la obstrucción á toda obra gubernamental, interin no sea derogada la ley en cuestión, no es causa suficiente para privar á la nación de los beneficios (si les tiene) que pudiera ostentar con la referida derogación, beneficios de orden social y de ciudadanía, que colocara á España al nivel de los demás paises cultos. Mas si por hondas razones jurídicas la derogación de esa ley constituye un peligro para el honor de España y del Ejército, proclámese esto con toda la alta dignidad que España y el Ejercito merecen.

Todo lo demás será repetir los deplorables espectáculos á que parecen muy propicios nuestros diputados, impidiendo con ello que la luz política alumbre las inteligencias todas de los ciudadanos que tienen perfectísimo derecho á que no se les prive de aquéllo que en justa causa les pertenece.

Los hombres encumbrados en las altas esferas del mando deben ser bravos en sus ideas, porque si no se exponen á que el pais no viendo en ellos resoluciones inquebrantables, los desprecie con un heróico ademán de indiferencia.

RODRIGO RODRIGO

CONCURSO HÍPICO

El sábado á las cuatro y media, como estaba anunciado, se ha verificado, en la pista que al efecto tiene habilitada el regimiento cazadores de Talavera, el concurso hípico regimental, que anualmente tiene lugar en esta época.

Se hicieron brillantes recorridos por todos los oficiales del regimiento ante el jurado presidido por el coronel del cuerpo don Manuel de Cortés, asistiendo un numeroso público á la prueba.

Los oficiales se disputaban tres premios consistentes en una montura, una pistola de reglamento y un correaje de brida que después de la calificación fueron adjudicados á los tenientes don Julián G.ª Valbuena, don Arturo A. Quintero y don Demetrio Saldaña y tres lazos á los señores Asenjo, Benito y Barrientos.

Nuestra enhorabuena á los oficiales ganadores y en particular al señor Cortés por la organización de la prueba.

PIDIENDO UNA LEY;

Las agujas de sombrero hacen una nueva víctima

¡Pobre joven!

Londres.—Los periódicos dan cuenta del siguiente lamentable suceso, ocurrido en Stockport.

La señorita Mary Elisabeth Thornton, de veinticuatro años de edad, salió á la calle para hacer algunas compras.

A pocos pasos de su casa encontróse con su íntima amiga la señorita Pickford.

Ambas lucían descomunales sombreros, unidos al peinado por largas y puntiagudas agujetas.

Las dos amigas se detuvieron y comenzaron á charlar.

A los pocos momentos pasó junto á ellas un muchachito, corriendo.

Tropezó y cayó cuan largo era.

La señorita Pickford, compasiva, inclinóse para levantarle. Y al hacerlo, una de las agujetas de su sombrero rozó el rostro de su amiga, causándola un pequeño arañazo.

Miss Mary, sin dar á la cosa demasiada importancia, volvió á su casa para curarse la pequeña lesión.

Ya en su cuarto, miróse á un espejo.

Y vió, con sorpresa, que el arañazo se había inflamado enormemente.

Asustada, avisó á su padre, comerciante muy rico.

Este telefoneó á su médico, rogando fuera en el acto á su domicilio.

A los pocos momentos, el facultativo llegaba, examinando el rostro de la señorita Mary. Esta se quejaba de dolores espantosos.

Tenía toda la cara hinchada y muy roja.

—Se trata—dijo el médico—de un envenamienlo de la sangre. Sin duda la agujeta del sombrero de su amiga estaba sucia y había en ella algún germen maligno.

Recurrió á su ciencia, pero el mal hizo progresos muy rápidos.

La señorita Mary perdió el conociento.

Celebróse consulta, y los cuatro doctores llamados por el desesperado padre, dijeron que la pobre joven estaba perdida sin remedio.

No se equivocaron en su triste pronóstico.

La señorita Mary Elisabeth Thornton murió á las seis horas.

Su padre está medio loco de dolor.

Los periódicos, al contar este deplorable suceso, dicen que ya son muchas las personas que han sido víctimas de las agujetas de sombrero que usan las señoras.

Uno de ellos publica una curiosa estadística.

Afirma que el año pasado, en Londres, 34 hombres se quedaron tuertos por haber tropezado, en los tranvías, en las calles y en los pasillos de los teatros, con señoras de sombrero prendido con agujetas.

Y piden que el Parlamento, por medio de una ley, prohiba el uso de esos mortíferos artefactos.

LOS AUTOMOVILES

La *Gaceta* ha publicado el Convenio internacional relativo á la circulación de automóviles, firmado en París el 11 de Octubre de 1909.

Además de las disposiciones generales, que son bastante extensas, comprende las condiciones que deben reunir los automóviles para ser admitidos á circular en la vía pública, las relativas á los conductores, las concernientes á la expedición y reconocimientos de certificados internacionales de marcha, disposición de los números de matrícula en los automóviles, aparatos de aviso, cruce y paro de vehículos y colocación de placas indicadoras en la vía pública.

También inserta determinadas disposiciones especiales referentes á los motociclos y á las motocicletas.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Baltanás

Sabemos que hace unos dias vino á esta villa una comisión del Ayuntamiento del inmediato pueblo de Valdecañas, al objeto de saludar al jefe de la guardia civil de esta línea cumpliendo así honroso acuerdo de aquella corporación municipal.

Con indecible regocijo se han celebrado en esta villa las fiestas en honor de San Gregorio, rivalizando todo el vecindario en entusiasmos de tradicional memoria. Los bailes de la Sociedad-Círculo de Recreo Cerrateño hanse visto muy animados merced á la buena organización dada por los socios, quienes habían sido atentamente invitados por su presidente, el culto abogado y rico propietario de esta localidad don Abelardo R. Quevedo.

11 Mayo 912.

Saldaña

Para el día 15 del corriente, día en que como ya he manifestado se celebra en esta villa la bonita fiesta de los 25 lugares, es esperado el señor gobernador civil de la provincia; con este motivo se reunirá mañana nuestra corporación para acordar el recibimiento que á tan digna autoridad se le ha de dispensar.

DE AVIACIÓN

El certamen internacional en Málaga

Ha sido fijada con carácter definitivo la fecha de 8 de Junio próximo para llevar á cabo esta feliz iniciativa del señor Ponce de León, á quien apoyan eficazmente los señores Armiñán y marqués de Larios.

El Estado patrocina el acto, habiendo concedido, para auxilio al mismo, una subvención de 30.000 pesetas, con cargo al presupuesto del ministerio de Fomento.

Por su parte, el Ayuntamiento de la capital andaluza contribuye á los premios con 15.000 pesetas, y el Real Aero Club de España le acoge bajo sus auspicios, costeando un premio, consistente en un objeto de arte.

La base del concurso la constituye el «raid» Málaga-Algeciras-Ceuta-Tánger y regreso, para el que están ya inscriptos Barra, Tabuteau, Mollien, Parisot John Vererpt, Tetard Juillerot, Cals, Gastinger, Bregi, Carcassonne, Lacombe, Harlan Werke, Kuhlig, Larke y los españoles Loygorri, Menéndez, Montero y Lillo. Además asistirán del ejército francés, campeón de altura, y el primer teniente del alemán Herr Reeps, que monta un aparato especialísimo, tipo militar, en el que ha vencido á cuantos aviadores tomaron parte en los concursos organizados en Alemania.

También se cuenta con que uno de los pilotos franceses se eleve en un hidroplano Sánchez Cesa, que tan brillante éxito acaba de obtener en la Costa Azul.

Todo promete que el gran certamen de Málaga se realizará con el mayor éxito.

CORREO DE MADRID

Madrid 12, 9 n.

El debate político.—Voto de confianza al Gobierno.—Lo que dice el presidente

El señor Canalejas, rompiendo la costumbre establecida, recibió hoy á los periodistas, manifestándoles, en primer lugar, que estaba muy satisfecho de la votación de ayer.

—En efecto, hay razón para estarlo añadió el señor Canalejas. La mayoría consta de 196 votos y el Gobierdo obtuvo 180. Agreguen ustedes á esto el voto de cuatro ministros y el de los abstenidos, que no son más que los que publica la prensa, y se verá que la votación ha sido casi unánime.

Un resultado de gran importancia ha tenido, sin embargo el debate, y conviene hacerlo constar, por ser de transcendencia, y es el cambio de actitud de los republicanos respecto de los conservadores, declarada ayer en el Parlamento.

Yo me congratulo muchísimo de que estos elementos hayan levantado su veto á los conservadores, porque esto contribuirá á que se restablezca la normalidad política.

Hoy he recibido la visita de muchos diputados, quo acudieron á felicitarme por lo ocurrido ayer.

Proyectos

Mañana se discutirá en el Congreso el plan de carreteras y asistirá también el ministro de Hacienda para contestar á las alusiones que hizo ayer el señor Azcárate sobre el Banco de España.

Dijo también el presidente del Consejo que el conde de Romanones permanecía hoy en cama, á consecuencia de la indisposición sufrida ayer.

Combate

Dijo el presidente por último que en Guerra se había recibido un telegrama confirmando el combate de que dá cuenta la prensa. Las bajas nuestras fueron de tres heridos incluso un capellán y de un capitán muerto.

El enemigo sufrió muchas bajas porque entró en una barrancada donde le sorprendieron nuestras fuerzas causándole gran daño.

Telegrama de Melilla

Capitán general á ministro Guerra: Compañía ingenieros que arreglaba camino avanzamiento, fué hostilizada.

Acudieron fuerzas nuestras que el enemigo pretendió envolver.

Este fué rechazado con bastantes bajas. Nosotros tuvimos un muerto, el capitán don José Osorio, de Ciudad Rodrigo; y heridos capellán Pascual Roca, un sargento y cuatro de tropa.

Se han visto numerosas hogueras, por lo cual observamos escrupulosa vigilancia.

De Logroño

Comunica el alcalde de Aldea Nueva del Ebro, que ayer estando reunido el Ayuntamiento con la Junta municipal para tratar asuntos de consumos, un grupo de 600 á 700 personas en actitud hostil asaltó la Casa Consistorial, atropelló al secretario, quemó la documentación y rompiendo hojas del reparto vecinal las arrojó á la calle.

Se reconcentró la guardia civil.

QUINTERO

Cámara de Comercio

La sesión de ayer

Con asistencia de mayoría de socios de los que componen esta entidad, se celebró ayer sesión, bajo la presidencia del señor Guzmán, en su centro oficial.

Se despacharon los asuntos siguientes:

Aprobación del acta de la anterior.

Quedar enterada de la devolución del presupuesto con la aprobación del director general de Comercio.

Se dió lectura á los informes que emite la Cámara, respecto á la contrastación de oro y plata y el referente á los medios que pueden ponerse en práctica para el fomento y producción de la riqueza hullera, indicándose en el citado informe que, para que puedan explotarse las minas de carbón existentes en esta provincia, así como las de cobre, hierro, zinc, calamina, plomo y otros metales, se hace indispensable la construcción del ferrocarril económico desde Palencia á Guardo y desde este último punto á Oviedo, requiriéndose el apoyo de la Cámara de dicha ciudad interesada y á quien también afecta directamente dicha vía ferroviaria, pues de no prolongarse hasta Oviedo, los resultados serían poco menos que nulos.

Acordóse apoyar el dictamen emitido por la Cámara de Barcelona sobre el proyecto de una línea de navegación á Oriente, para acrecer la exportación de España á aquellos mercados.

Igualmente se acordó secundar la pretensión que la Cámara de Alicante hace al Gobierno para que á estas Corporaciones les sea concedida franquicia telegráfica oficial.

Se leyó una comunicación de la Legación de Noruega en Madrid, interesando conocer la cantidad de bacalao que procedente de dicha nación, Francia é Inglaterra, ha sido importada en Palencia, durante el año de 1911.

Conforme á lo estatuido en el reglamento para la reorganización de las Cámaras de Comercio, se procedió á la elección de vocales cooperadores, resultando elegidos por aclamación los señores:

Don Cándido Germán Esteban, don Víctor Calvo Barrios, don Pedro Vallejo, don José Sainz, don Ignacio Rodríguez, don Angel Merino, don Isidoro Fuentes y los directores de *El Diario Palentino* y EL DIA DE PALENCIA.

Se dió lectura á las cartas de los delegados nombrados por la Cámara en sesión anterior, en las cabezas de partido, aceptando la representación.

Asímismo se dió cuenta del ofrecimiento de un propietario, comprometiéndose á construir un edificio de nueva planta en la calle Mayor principal para servicio de la Cámara.

Se presentaron cinco proposiciones de las que se dió íntegra lectura.

La primera para interesar de la Compañía de ferrocarriles del Norte, deje sin efecto las condiciones que tiene señaladas en tarifas especiales para que las horas que se habilitan los domingos para las operaciones de descarga de vagones no sean tenidas en cuenta en atención á que no pueden efectuarse dichos trabajos por impedirlo la ley del descanso dominical.

Otra interesando del señor gobernador civil, reitere las órdenes que tiene dadas para que se cumpla la ley del descanso dominical, la que no se observa en los pueblos de la provincia.

Otra para que por la Dirección general de Correos se provea á esta principal de un taquillero americano, con destino á la correspondencia de apartados del que ya disponen otras poblaciones.

Asimismo que al terminarse el contrato de la casa que ocupan las Oficinas de Correos, se instalen éstas en lugar más céntrico en que lo están actualmente.

Otra pidiendo al Ayuntamiento la prolongación de la acera de la plaza de toros y la del costado de la Estación Enológica, que vaya á terminar á los badenes que ha de construir Obras públicas en la carretera de Valladolid á Santander, haciendo análoga petición á la Compañía del Norte, para que construya badenes hasta los muelles de pequeña velocidad y que proceda á la apertura de dos puertas que den acceso á dichos muelles, independientes de las que están construídos para el paso de carruajes; arreglo y limpieza del patio situado de dichos muelles.

Interesando que las maniobras de los trenes frente á los pasos á nivel que duren más de cinco minutos, procedan al corte de los trenes, para no entorpecer ni detener el tránsito de personas y carruajes.

Otra exponiendo la competencia establecida al comercio por los vendedores en ambulancia, viajantes y los que en habitaciones de las fondas se dedican á la venta, interesando del Ayuntamiento que no se conceda ningún permiso para la venta de artículos en plaza, sin que preceda la presentación de la oportuna patente, llamando la atención asimismo de la Delegación de Hacienda, para que por el personal afecto á la investigación se ejerza la más escrupulosa vigilancia para evitar el fraude y los grandes perjuicios que irrogan al comercio en general dichos industriales, á los que ni el Municipio, ni la población nada tienen que agradecer, mientras que los industriales y comerciantes en la capital subvienen á las necesidades de ellos con todos los arbitrios establecidos, de los que se hallan exentos los ambulantes, que disfrutan de una beligerancia que no debe tolerarse de ningún modo por ilegal.

Se dejó para la sesión próxima la resolución del *Boletín* órgano oficial de la Cámara de Comercio provincial.

Se despacharon otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Felicitamos á la Cámara de Comercio por el nombramiento de vocales cooperadores, que ayer hizo y por nuestra parte agradecemos la designación de nuestro director para uno de los citados cargos.

Al mismo tiempo, mucho nos congratulamos del informe emitido acerca de la explotación de las minas de esta provincia, para lo cual considera indispensable el ferrocarril de Palencia á Guardo y el de este punto á Oviedo.

POR EL MAGISTERIO CATOLICO

Un artículo del «Osservatore Romano»

L'Osservatore Romano, hablando muy acertadamente de las necesidades de la enseñanza en España, aboga decididamente por la formación de maestros católicos, y con tal motivo ensalza en los siguientes términos las obras de celo de que son alma y sostén don Andrés Manjón y la señorita Pilar Muntadas:

«Todos los indicios hacen creer que estamos próximos á tiempos de lucha, tiempos críticos y difíciles, en los cuales será necesario un potentísimo esfuerzo de los católicos para que el sectarismo encarnado en los maestros y en las maestras no invada la escuela elemental. Comprendiéndolo así con intuición clara y precisa alguna persona dotada de espíritu de abnegación y verdaderamente superior, acometió la empresa titánica y difícil. La iniciativa partió del sacerdote y pedagogo español don Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, de las que es excusado hablar, porque difícilmente se encontrará en Europa quien no las conozca ó no tenga noticias de ellas, pues es rarísimo el día en que los floridos Cármenes de Granada, donde están establecidas dichas escuelas, no sean visitados por algún pedagogo extranjero para estudiar su funcionamiento.

Convencido don Andrés Manjón de que es complemento de su obra pedagógico-social la formación de maestros cristianos bien penetrados del método avemariano y de un profundo espíritu religioso, se propuso propagarla por toda España, instituyendo al efecto una especie de Seminario escolar para cuantos se sintiesen tocados de la vocación al magisterio, ofreciéndoles las mayores ventajas económicas para seguir sus estudios.

Otro tanto debiera hacerse respecto á las muchachas. Más en esto, como fácilmente puede comprenderse, las dificultades que al señor Manjón se presentaban eran grandes, y á primera vista insuperables... ¿Debía buscar á la señora, á la maestra que pudiera tomar á su cargo esta empresa, comenzarla y desenvolverla?

Un día, en la puerta de los sonrientes jardines del Ave María, en Granada, solicitó una señora, venida de lejos, de Aragón, de la tierra de la Virgen del Pilar, visitar las Escuelas. No poseía el título de maestra; pero su cultura era extraordinaria y el deseo de consagrarse al apostolado católico social no reconocía límites. Su alta posición social y su ventajosa situación económica favorecían á maravilla sus nobles propósitos. La señorita Pilar Muntadas y el señor Manjón se hablaron y se comprendieron.

Lo que él había hecho respecto de los niños, ella lo haría con las niñas, y así quedaría terminado. Del mismo modo que San Ignacio de Loyola no se desdeñó de confundirse con los pequeñuelos en el aula para aprender Humanidades, así también la señorita Muntadas no vaciló en hojear los libros de texto y programas, con objeto de prepararse para los exámenes y recibir el título de maestra.

Pronto recibió algunas discípulas en la propia casa, allá en Piedra, poético y delicioso retiro donde la Naturaleza pareció complacerse en acumular bellezas y maravillas en gran número. Inició el profesorado en la formación de maestras católicas según el espíritu, método y propósito de la Escuela del Ave María. Esto sucedía el año 1905. Las primeras pruebas obtuvieron un feliz éxito. La obra nacida con modestia, en el silencio, como suelen nacer las obras santas, las obras de Dios, comenzó bien pronto á dar sus frutos. Los obispos la encomiaron con su bendición y aplauso.

El 19 de Diciembre de 1908, nuestro Padre Santo Pío X bendecía afectuosamente la nueva institución, y desde entonces su desarrollo y estado eran tales que convertida la crisálida en una hermosísima mariposa, en 1911 no pudo menos de extender sus alas y dirigir su vuelo hacia Madrid para instalarse en su alegre palacio de la corte, casi en pleno campo, dejando en Zaragoza y en otras ciudades las hijas suyas ó sucursales.

Una insignificante pensión de peseta diaria se exige á las alumnas internas, que por tan módico precio tienen alimentación, casa, enseñanza y educación en el magisterio católico. Inútil es decir que lo que exceden los gastos es suplido por la munificencia de la ilustre fundadora.

Lejos y libres de los peligros y disipaciones del mundo, las señoritas custodiadas en un ambiente verdaderamente familiar y cristiano, tienen designadas ciertas horas del día para las práticas religiosas; disponen de capilla y capellán y alternan estas prácticas con los estudios, trabajos manuales, clases, dibujo, canto, música y quehaceres domésticos. La educación es integral, tanto de las facultades físicas como psíquicas. Y supuesto que el fin de esta institución es formar excelentes maestras que un día sepan enseñar á las niñas cuanto una dama tiene necesidad de aprender para llegar á ser buena mujer de su casa y evitar que por su disipación y lujo excesivo ó por no saber dirigirlo, sean causa de la ruina del hogar, las jóvenes alumnas alternan con los libros la policía doméstica, las labores, pintura y el arte culinario.

Ellas mismas hacen las provisiones diarias, amasan el pan que sirve para su alimento, lavan y planchan la ropa blanca, se ejercitan en la industria avícola, manejan con destreza la incubación y se imponen en otras muchas cosas prácticas y útiles para la vida.

Pero lo que se atiende sobre todo en el Magisterio católico es á la formación del espíritu. Dulce ambiente de religiosidad y modestia circunda la bella institución; todo en ella inspira santa alegría; todo está perfumado de piedad y fe. La idea del Magisterio Apostolado se graba profundamente en el alma de la alumna, dándose cuenta de la elevada é importante misión que en el mundo están llamadas á desempeñar.

Cuando sean maestras y estén destinadas á dirigir la escuela pública, su influencia moral no se limitará sólo á las alumnas, sinó que se extenderá á las familias de éstas, sobre todo en los momentos, ocasiones y circunstancias más solemnes y decisivas.

Acabados sus estudios y ya en posesión las alumnas del título profesional, y obtenida, por oposición, una escuela, las nuevas maestras seguirán identificadas con el espíritu que anima al Magisterio, el cual, por su parte, así en el orden material como el moral, fomentará cuanto sea necesario para el cumplimiento de su misión en la Patria y mantendrá con ellas estrechos vínculos de unión y solidaridad como si continuaran siendo una familia.

Pensemos qué fuerza social, religiosa y moral no representará para España esta institución el día en que se esparzan en todas las regiones y provincias, lanzando todos los años un crecido número de maestras que van enseñoreándose de las escuelas primarias y ejercitando al mismo tiempo su fecundo apostolado en las ciudades, pueblos y regiones.

La regeneración de la sociedad por la escuela y la maestra será un hecho algún día, y todos habremos de bendecir el generoso esfuerzo, la sublime abnegación, la perseverancia y la fe de cuantos cooperaron para libertar en nuestra Patria de los estragos del laicismo el alma de las inocentes niñas».

LOS FERROVIARIOS

El mitin de anoche

A las nueve de la noche se celebró ayer en el Teatro principal, un mitin de propaganda societaria.

Al principiar el acto ocupaba la presidencia el que es presidente del Centro Obrero Eusebio Pastor, quien después de un saludo á los reunidos, invitó á ocuparla al concejal socialista de Madrid Vicente Barrio, presidente de la Unión general de ferroviarios.

Asistieron al acto muy cerca de mil personas, entre ellas unas 200 mujeres.

Como delegado del gobernador, asistió el inspector jefe de vigilancia señor Saiz.

Hicieron uso de la palabra los obreros Antonio González, Francisco Pérez, Mauro Cardo, Arcadio Celada y Antonio Castrillejo.

Todos los oradores ensalzaron el espíritu de unión que debe reinar en la clase obrera para defender sus derechos.

Recordaron la actitud de los mineros ingleses, con motivo de la última huelga, añadiendo que con esa unión pudieron vencer muchas dificultades que les salían al paso.

Por último habló Vicente del Barrio, y después de saludar á los asistentes al mitin, hizo algunas observaciones sobre la organización ferroviaria.

Dijo que los ferroviarios tenían que solicitar mejoras de sueldos y menos horas de trabajo.

Añadió que para conseguir estos ideales, se precisa mucha unión, asociándose todos y no viviendo aislada mente.

Puso de manifiesto el ejemplo de los propietarios que se unen.

Invitó á los ferroviarios á asistir al Congreso que tendrá lugar en Madrid organizado por dichos elementos.

El orden fué completo y los oradores aplaudidos.

LA TÓMBOLA

Lista de los objetos entregados como donativo para la tómbola que organiza la Junta de Protección á la infancia:

Su mojestad el rey don Alfonso XIII, un valiosísimo barómetro de mesa, con preciosa figura de china; don Angel Merino Ortíz, un hermoso y rico centro de mesa, con dos maceteros; doña Visitación Ilera, viuda de Gete, un magnífico servicio de agua para la mesa de noche; don Joaquín Nieves Coso, dos magníficas figuras; don Ecequiel Rodríguez, dos figuras de china, hermosísimas; don Arturo Bustamante, un servicio para helado; don Ilidio Vielva y señora, dos hermosas figuras porta-palillos; don Pedro Muñoz, rico termómetro de mesa; don Manuel Polo, tres preciosos maceteros.

De Carrión de los Condes

Conferencias católico-políticas

A las cuatro y media de la tarde de ayer, celebrose en el magnífico salón de actos de la Plaza del Conde de Garay, la anunciada conferencia católico-política, organizada por los jóvenes propagandistas del Círculo Jaimista de Palencia, resultando en un todo grandiosa, tanto por el entusiasmo que lograron despertar los jóvenes oradores en la nutrida y distinguida concurrencia, como por los resultados prácticos.

Después de breves palabras de presentación del jefe local, don Domiciano Merino, ocupa la tribuna el joven sacerdote, don Hipólito Trejo.

Con la lógica y elocuencia que le caracteriza, desarrolló el programa tradicionalista.

Atinadas observaciones, tanto en el orden religioso como en el económico, que fueron acogidas por nutridos aplausos, que interrumpieron constantemente los elocuentes párrafos de su discurso.

Don Alfredo R. Antigüedad: Saluda á los carrioneses en párrafos bellísimos, en que nos reveló una vez más las cualidades poéticas y oratorias de este joven sentimental, que mejorando cada vez más estas cualidades, presagia lo mucho que tenemos derecho á esperar de él.

Fustiga á los diversos partidos político-liberales y termina su precioso discurso con un himno á los campos castellanos.

Fué muy aplaudido.

Don Alberto Gómez Arroyo: Habla de la libertad, poniendo de manifiesto el absolutismo del Estado liberal, que seculariza todas las funciones sociales, y la lucha que para ello ha venido sosteniendo en el terreno religioso y en el político.

Combate las libertades de perdición, comprendidas en la libertad de conciencia y de pensamiento, analizando las diversas Constituciones, desde la de 1812 á la actual, y terminando después de breves párrafos al regionalismo, animando á los jóvenes carrioneses á inscribirse en la nueva Juventud.

Don Luciano D. Tapia: A ruegos del público y alusiones del anterior, ocupa la tribuna el virtuoso sacerdote arrancando nutridísimos aplausos con su humorismo que emplea de manera acertadísima, para fustigar el liberalismo y el indiferentismo.

Su elocuentísimo discurso fué muy aplaudido.

Don Felipe G. de los Rios: Después de saludar á los congregados carrioneses en nombre de la juventud jaimista palentina, desarrolla de una manera elocuentísima, la unidad católica, primer lema de su programa, poniendo de manifiesto en preciosos párrafos, interrumpidos constamente por los aplausos, como los sentimientos religiosos han animado constantemente todas las obras del pueblo español; fustiga el liberalismo por borrarles de nuestras leyes. Habla del caciquismo que pesa sobre Castilla y de la propiedad. La meritoria labor del dignísimo presidente, fué premiada con muchos aplausos.

Terminada las conferencias se reunieron gran número de jóvenes de la localidad y los oradores quedando constituida la juventud jaimista de Carrión de los Condes.

EMILIANO REHOYO AGAD

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 4. Consulta diaria de 11 á 1

NOTAS TAURINAS

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida del domingo 26 del actual, feria de Pentecostés.

Se lidiará ganado de don Dionisio Peláez, de Colmenar, antes Valle, por las cuadrillas de Andrés del Campo (Dominguín) y Eusebio Fuentes.

Según nuestras noticias, los toros que han de lidiarse tienen excelente estampa y han de dar mucho juego.

Ahora lo que hace falta es que la plaza se llene, pues del éxito de esta corrida depende la organización de las de Septiembre.

SUCESOS

Buena medida

El inspector de policía gubernativa señor García Sanz, con plausible acuerdo, ha concedido 24 horas de término para que abandonen su actual domicilio ó profesión á dos mujeres heteras que en la casa núm. 16 de la calle de Pedro Espina, promovían fuertes escándalos é ilegalmente ejercían su escandalosa profesión.

En la madrugada de hoy, hubo un nuevo escándalo que ocasionó la rotura de los cristales.

Felicitamos al inspector por la enérgica medida adoptada, que merece el aplauso de todas las personas honradas.

Un robo

En la mañana de hoy se ha notado en la casa número 37 y 39 de la Avenida del General Amor, habitada por don Abundio Fernández, el hurto de 17 prendas de ropa blanca que guardaban en el desván de dicha casa.

Créese que los ladrones debieron subir por los tejados, á juzgar por algunas ligeras señales que se advierten.

La policía ha empezado y sigue practicando activas gestiones para descubrir el hecho.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Bonifacio, San Pascual y Santa Juana.

BOLETÍN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 4, terneras 3, carneros 0, ovejas, 0, corderos 58, lechazos 40 y cerdos 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Maximino Ruiz Peral, viudo, de 72 años, asilo; María Magdalena Domingo Ramos, de 10 meses, Mayor Antigua, 40.

Nacimientos.—María Esperanza Muñoz Martínez, hija de Enrique y Martina, Casado del Alisal, 12; Antonio Lino Boada Aparicio, hijo de Lino y Ana, San Marcos, 4.

Matrimonios.—Niceo Román, de Palencia, de 23 años, con Julia Rojas, de Palencia, de 25 años.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salidos, 328.—Llegados, 267.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 39, número de llegadas, 87.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 33, número de llegadas 92.—Toneladas, expedidas, 27; llegadas, 88.

NOTICIAS

En la mañana de hoy se ha celebrado la primera rogativa de la Ascensión, saliendo procesionalmente el excelentísimo Cabildo Catedral con cruz alzada de nuestro primer templo hasta el parroquial de San Miguel, donde tuvo lugar la Misa solemne.

Asistió á dicho acto el excelentísimo Ayuntamiento precedido de los maceros, constituído por el alcalde don Tomás Alonso Alonso y el cuarto teniente don Bonifacio Nozal.

EL FERINOL, cura la *tos ferina* y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Han comenzado las obras de reforma de la estación del ferrocarril del Norte.

Se ha puesto á la circulación el programa oficial de festejos de la próxima feria.

Preciosos

y de gran moda son los velos que ha recibido esta casa.—Escogido surtido en CORTES de ARMUR negro.—Lanas color de alta fantasía.—Mantillas de encaje desde la más barata hasta el legítimo.—Comercio de tejidos de Manuel Polo.

Por la sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, han sido nombrados juez suplente de Valdeolmillos, don Aurelio Pérez Román, y fiscal suplente de Villada, don Orencio Carnicero Herrero.

El FERINOL, acaba en la *tos ferina* la fiebre que la acompaña.

Se halla vacante el cargo de juez municipal de Becerril del Carpio, pudiendo solicitarse dicho cargo, por los que reunan las condiciones exigidas por la vigente Ley de justicia municipal, en el plazo de quince días.

En la secretaría del Ayuntamiento de Requena de Campos, se halla terminado y expuesto al público el reparto vecinal de Consumos.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo, 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

La guardia civil de Saldaña, ha detenido á un sujeto llamado Mariano Gregorio Herrero, autor del robo de media carga de cebada á un vecino de Tabanera de Cerrato.

Hoy no se ha señalado para su pago, por el señor delegado de Hacienda ninguna clase de libramientos.

La fetidez de aliento es muchas veces efecto de las digestiones penosas y desaparece cuando en la comina se usa el aguada de BURLADA.

Durante los días 27, 28, 29 y 30 del actual, se verificarán en Madrid los segundos ejercicios de oposiciones á las plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

En la corrida celebrada ayer en Bilbao fué volteado el diestro Eusebio Fuentes, recibiendo un puntazo leve en una pantorrilla, que no le impedirá tomar parte en la corrida de Pentecostés en esta plaza.

Fuentes fué muy aplaudido toreando.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evítalos siempre el *Licor del Polo*, único dentífrico higiénico verdad.

En el Teatro Principal actuará durante los días de feria, la compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Francisco García Ferrer.

El alcalde de Baltanás cita á sus compañeros de partido judicial, para una reunión que se celebrará el día 18 del actual, con objeto de examinar y en su caso aprobar, las cuentas carcelarias del partido correspondientes al pasado año.

Con el mismo objeto, el alcalde de Astudillo, convoca á los compañeros del distrito, para el día 23 del corriente.

El FERINOL amortigua en la *tos ferina*, el coriza y la conjuntivitis.

La guardia civil de los puestos de Villaumbrales y Amusco, dan cuenta al gobernador de varias denuncias rurales que han hecho.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN PALENCIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PALENCIA los días 20 y 21 del actual mes de Mayo de 11 á 1 y de 3 á 6, en el CENTRAL HOTEL, y en Carrión de los Condes la tarde del día 22 y todo el dia 23 en la fonda de Tirso Gandulay, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas; corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos de vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

La Peregrinación á Roma

Itinerario y duración del viaje

La Peregrinación saldrá de Palencia el día 16 de Junio, llegando á Zaragoza el mismo día 16, donde permanecerá hasta el 18 por la noche que marchará á Montserrat á cuyo punto llegará el 19 por la mañana permaneciendo en aquel santuario todo el día, para salir por la noche con dirección á Barcelona.

Días 20 y 21 estancia en Barcelona.

Salida el 21 para llegar el 22 por la mañana á Marsella.

Días 22 y 23 estancia en Marsella.

Salida el 23 por la tarde.

Llegada á Génova el 24 por la mañana, estancia en esta población 24 y 25.

Salida el 25 por la tarde para Pisa, donde permanecerá la Peregrinación unas horas, continuando después el viaje á Roma.

Estancia en Roma del 26 de Junio al 2 de Julio.

Salida de Roma el 2 de Julio por la noche.

Llegada á Niza el 3 por la mañana, deteniéndose en esta ciudad hasta el 5 por la tarde.

El día 6 llegada á Tolouse por la mañana y salida por la tarde, llegando á Lourdes el mismo día 6 por la noche, permaneciendo en dicho célebre santuario hasta el 8 en que saldrá la Peregrinación á Bayona y regreso á Palencia el día 9.

Instrucciones

Precios de los billetes desde Palencia y su regreso:

1.ª clase.	. . .	675 ptas.
2.ª »	. . .	525 »
3.ª »	. . .	385 »

En este precio se comprende el billete del viaje, alimentación y alojamiento en hoteles confortables durante la estancia en las poblaciones, comida en los días de viaje, carruajes desde las estaciones á los hoteles y viceversa, propinas, etc.

Condiciones á que se habrán de atener los peregrinos

1.ª El viaje se hará en los trenos ordinarios, mas si el número de peregrinos fuera suficiente para formar un tren especial no tendrán derecho éstos á viajar en los trenes ordinarios, habiendo de hacerlo precisamente en el tren especial.

2.ª Durante los dias de estancia en Roma los peregrinos que lo deseen, podrán verificar una excursión colectivamente á Loreto para visitar la Santa Casa. El precio del billete será económico.

3.ª Los peregrinos estarán en Roma el día del Apóstol San Pedro, para asistir á la solemnidad de dicho día en la Basílica del Vaticano.

4.ª El plazo de inscripción se cerrará precisamente el 31 de Mayo, para dar conocimiento á las compañías ferroviarias del número exacto de peregrinos inscriptos, para confección de billetes y en su caso para la formación del tren especial.

Una vez hecha la inscripción, no tendrán derecho á reintegro alguno si desistieren del viaje, quedando el anticipo á beneficio para los gastos que ocasiona la organización de la peregrición y para la limosna que se habrá de entregar al Santo Padre.

En este primer plazo abonarán los peregrinos 25 pesetas, en las tres clases, y el resto del billete lo satisfarán antes del día 5 del mes de Junio.

5.ª Los peregrinos que de distintos puntos hayan de venir á Palencia ó á Venta de Baños para incorporarse á la Peregrinación, tendrán billetes especiales de ida y vuelta á precios reducidos, valederos desde tres días antes de la fecha señalda para la marcha de la Peregrinación hasta tres días después del regreso de la misma.

Delegación general, Mayor Principal, 70.—Palencia

Lista de Hoteles

Zaragoza: Hoteles de Europa, Barrio y Fornos.

Barcelona: Hoteles de Ambos Mundos, Peninsular y Suizo.

Marseille: Grand Hotel, Hotel de France Provence y Californie.

Génova: Hoteles Britanicia, Victoria y Smith.

Roma: Hotel Bethel, Bavaria y Torino.

Nice: Hoteles Terminus y de Berna.

Lourdes: Hoteles de la Chapelle, Nuvell Hotel y Hotel S. Sacrement.

San Sebastián: Hoteles Berdejo, Ursula y Arana.

Sitios á donde pueden recibir correspondencia y telegramas los peregrinos:

En Marseille: Grand Hotel.

En Roma: Hotel Bavaria.

En Lourdes: Hotel Chapelle, poniendo la dirección á nombre del Sr. Director de la Peregrinaeión Española, para entregar á D. Fulano de Tal.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

En el Congreso

La orden del día de la sesión de hoy en el Congreso comprende la discusión del dictamen acerca del proyecto de construcción de 7.000 kilómetros de carreteras.

El diputado á Cortes por esa capital don Abilio Calderón formula un voto particular pidiendo la rectificiʼn de dicho plan.

El «Alfonso XIII»

Ha fondeado en Vigo el vapor «Alfonso XIII» procedente de la Habana.

Congreso de Viticultura

Según noticias fidedignas, su majestad el rey inaugurará el Congreso de Viticultura que tendrá lugar en Pamplona este verano.

Llegará su majestad á la capital de Navarra, el 16 de Julio.

Los suplicatorios

Se ha aplazado la discusión de los suplicatorios á causa de la enfermedad que padece Azzati, contra quien hay algunos concedidos por la comisión.

Los radicales y los conjuncionistas.-Criterio distinto

Han celebrado una reunión los diputados radicales Santa Cruz, Albornoz y Salillas, acordando informar á don Alejandro Lerroux que hoy llega á Madrid, de los discursos pronunciados por don Melquiades Alvarez y don Gumersindo Azcárate en el Congreso últimamente.

Parece probable que publiquen un manifiesto explicando la diversidad de criterio entre radicales y conjuncionistas.

Consejo de ministros

En el próximo Consejo que celebren los ministros se tratará del proyecto de Mancomunidades.

De Valencia

Con gran esplendor y solemnidad se ha celebrado la fiesta de la Patrona.

Proposición de ley

Se dice que un diputado tiene el propósito de presentar al Congreso una proposición de ley solicitando sean nombrados los magistrados del Tribunal Supremo por el poder legislativo á propuesta del ejecutivo.

Una galerna

En San Sebastián se desarrolló ayer una espantosa galerna, que ocasionó el vuelco de muchos barcos de los que estaban en la bahía, pero sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

En el puerto de Orío, volcó una barea trainera de Bermeo, salvándose sus tripulantes de una muerte segura, gracias á los prontos auxilios de otros barcos.

Rompimiento

En la reunión que anoche celebraron los catalanistas y regionalistas de Barcelona, acordaron romper entre sí todas los relaciones amistosas que existían.

Nuevo diputado

En la elección parcial convocada, ha sido elegido diputado por Cartagena el marqués de Villalba de los Llanos.

La huelga de albañiles

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, conferenciaron anoche con la Junta directiva de la Sociedad de albañiles, para llegar á una solución en la huelga planteada, y que sea satisfactoria para todos.

Una elección

Ha sido elegido senador por la Academia de la Historia, el señor Sánchez Moguein, á pesar de las escasas simpatías que disfruta, atribuyéndose su triunfo, al escaso número de votantes.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cuatro de la tarde)

Un ciclón

A las diez y media de la mañana de hoy se ha dejado sentir un ciclón que fué muy breve, causando destrozos en los árboles de algunos paseos, pues muchos de aquéllos fueron tronchados.

También se destrozaron numerosos cristales.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy, publica una real orden disponiendo que el padrón militar que deben formar las Comisiones mixtas de reclutamiento, comprenda nominalmente todos los mozos alistados en la provincia.

Otra, nombrando delegados del Gobierno para el Congreso internacional ds americanistas que se celebrará en Londres el 27 del actual.

Comedor de tuberdulosos

La reina ha asistido á la inauguración del comedor de tuberculosos pobres, establecido en el Paseo Imperial.

Regalo de una casa

Los monarcas estuvieron en la Ciudad Lineal, colocando el azulejo que faltaba para terminar la casa que regala «A B C» á un obrero.

Los agraciados son un matrimonio de Cáceres.

Con tal motivo, el monarca y el jefe del Gobierno, elogiaron esta obra social, contestándoles el señor Luca de Tena, mostrándose agradecidísimo.

Asistieron también los señores Obispo de Madrid, ministro de la Gobernación y numeroso público.

La firma

Nombrando canónigos de la Colegiata de San Ildefonso y de la Catedral de Barbastro á don Miguel Duque y don Juan Castilla respectivamente.

Además, se firmaron tres indultos leves.

De Melilla

Según noticias recibidas de aquella plaza, sigue la agitación, aumentando las hogueras.

Llegan contingentes de moros, que se reunen á la izquierda del río Kert.

Nuestras tropas se hallan preparadas para rechazar cualquier ataque.

El conde Romanones

Debido á seguir indispuesto el conde Romanones, no presidirá hoy la sesión del Congreso.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 10 de Mayo de 1912

Cambio precedente	CLASE DE VALORES	Cambio actual
	4 % Perpétuo interior.	86'20
	4 % Amortizable	94'25
	5 % »	102'05
	Obligaciones del Tesoro al 5 %	
	Emisión 15 Agosto 1911, á 6 meses	
100'60	*Serie A*	
100'60	» *B*	
	Cédulas del Banco Hip.º de España al 4 %	101'15
	Acciones del Banco de España	453'00
	» C.ª Arrent.ª de Tabacos	290'50
	» Sociedad Gral. Azuc.ª	
45'50	*Preferentes*	
	Ordinarias	15'75
	Francos	105'875
	Libras	00'00

Prim, ortopédico

EN PALENCIA

El día 15 de Mayo en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balneario de Alsásua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

Piernas y brazos artificiales

fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito.

Sus precios, desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños.

Recibirá en León el día 16 en el Hotel Noriega.

Vacuna suiza Lausanne

Exclusivo representante en Palencia, Manuel Santa Cruz; Conde de Garay, 15, (frente al Banco de España).

HERNIADOS

Maravilloso descubrimiento.—En el Hotel Samaria (Palencia) los dias 22 y 23 de Mayo.

La medicación vibratoria contentiva en las Hernias

El inmenso valor terapéutico que la vibroterapia representa, es conocida de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratatamiento, son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminencias médicas.

La modicación-vibratoria ayudada de la vibro-mecanoterapia, permite conseguir éxitos completos en la curación radical de las HERNIAS.

Este moderno invento lo presenta en Palencia, Hotel Samaria, D. Fermín Guerrero, profesor-médico, director del Gabinete Hispano-americano, colegiado en Madrid, Barco, 39, que de paso por esta población, se hallará por asuntos profesionales solamente los dias 22 y 23 de Mayo, donde recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo durante las horas de once á una y de cuatro á cinco.

Se admite ganado mayor al pasto en la dehesa de Valverde; informará Filomeno Mena y C.ª en dicha dehesa.

Ama de cria Casada, pasa su casa, con leche de dos meses; para tratar con Florián Fernández, en Marcilla.

Venta de materiales prosedentes del derribo de la casa números 29 y 31 de lalle Mayor principal Puertas, ventanas, puertas-balcones, balcones, miradores, galerías, tablas, machones, vigas, teja, baldosa, etc., todo á precios muy económicos. Dirigirse al encargado del desmonte ó á D. Fulgencio García, Boca-plaza, 1.

Venta de una casa en la calle de las Monjas, núm 5; razón Barrionuevo, 5, bajo.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal. 70.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotograbados, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Método de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 79 á 12'50 pesetas ejemplar.

Servicio militar obligatorio

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

Cuando el amor se olvida...

Monólogo en verso de MARCIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

FERINOL

De venta en todos las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depositarios al por mayor: En Madrid: Pérez, Martín y C.ª—J. Gayoso.—Martín y Durán.

En Barcelona: Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.

En Palencia: Farmacia del doctor Fuentes.

Almacén de paños de los Riojanos

Para la presente temporada de Primavera y la próxima de Verano, se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento, las más variadas colecciones de géneros de alta novedad, del pais y extranjero.

La sección de sastrería, completamente reformada y puesta á la altura de las de su clase en capitales de primer orden, cuenta desde esta temporada con un reputado maestro cortador, que ayudado por expertos oficiales confeccionará toda clase de prendas de caballero, así como uniformes, trajes talares, etc.

NUEVA LAMPARA OSRAM

con filamento de hilo estirado

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Pídase en PALENCIA en **LA NUEVA ELECTRA**—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Material eléctrico—Instalaciones eléctricas

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.° de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del pais ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación, es su postura anual de 140 á á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca, » »	12	Faverolles, » »	12
Prat leonada, » »	7	Langshan negra, » »	15
Idem perdiz, » »	9	Plymouth Rock blanca » »	15
Wyandotte blanca, » »	12	Idem idem cuca, » »	12
Leghorn blanca, » »	12	Orpington, » »	12
Hudan con gran moño »	10		

GRANJA 'EMILIA'

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

MALA REAL INGLESA

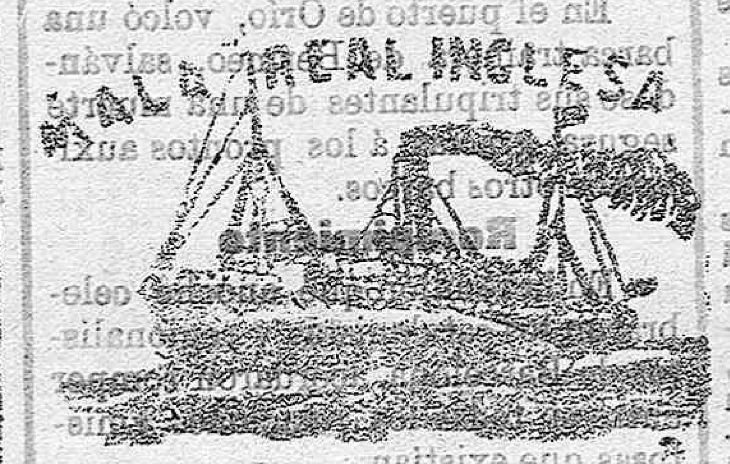

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de SANTANDER el día 28 de Mayo el magnífico vapor

«POTARO»

admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje en 3.ª clase 125 pesetas, incluído impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander.

EN GIJON: Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª clase á LUIS DE MARURI, y C.ª Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

Pianos manubrios

Venta á plazos, cincuenta modelos, alquiler por meses. Este importante almacén acaba de instalar un gran taller de reparaciones y cambio de música, para lo cual cuenta con el conocido mecánico y marcador de música don Pablo López; con tan valiosa adquisición esta casa garantiza las reparaciones y cambio de música con prontitud y economía.

Dirección, Celestino Guerra, Valladolid.—Representante en Palencia Francisco de Diego.

Se vende forraje de cebada á una peseta quintal, servido á domicilio, avisando en la calle de los Pastores, núms. 20 y 22, Palencia.

Venta de casa

Situada en la calle Empedrada, número 18, libre de toda carga, en 5.000 pesetas, con corral, pozo y jardín; enterará su dueño que vive en la misma.

Se venden 200 ovejas en dos puntas; informará Pedro Ramos, en Villaumbrales.

Obrero herrador

Se ofrece, de buenas referencias; informará Baldomero Varona, en Ampudia.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

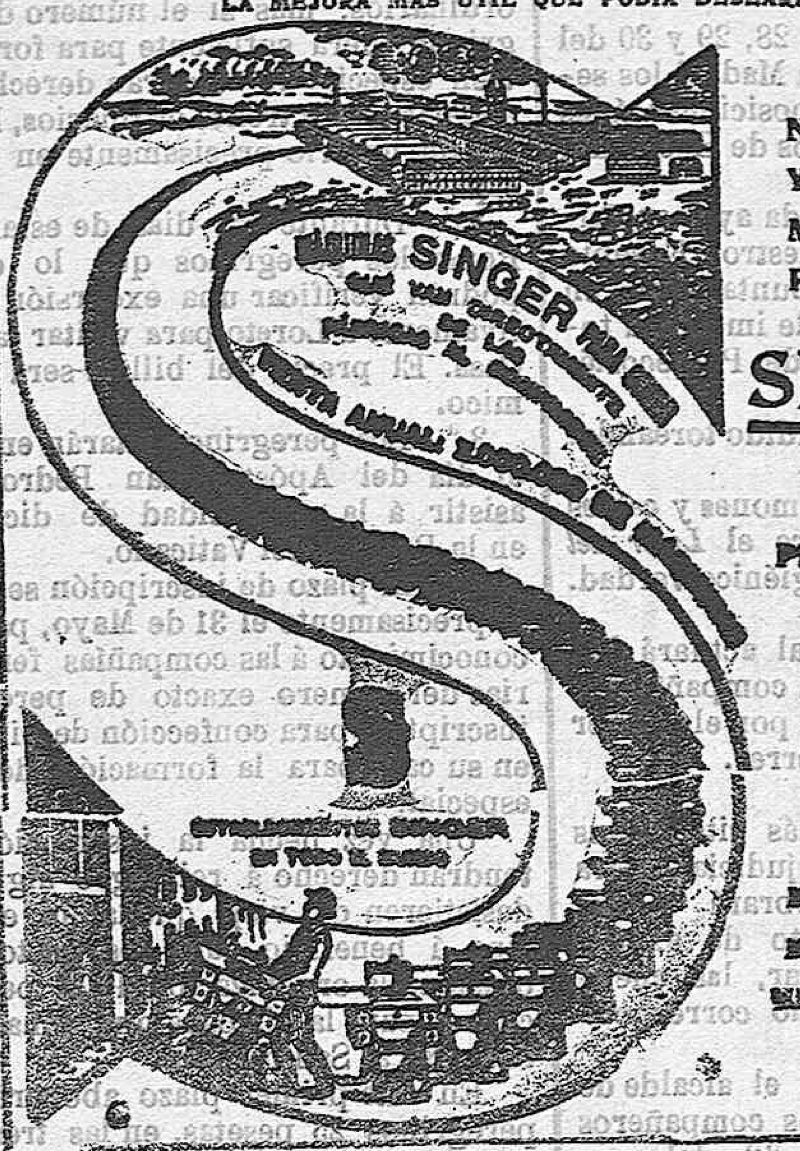

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.° DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuíta.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

JOYERÍA DE DIEZ

DIEZ

Mayor principal, 70.

70, Mayor pral., 70, Palencia